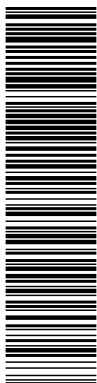


DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: BANDO MUNICIPAL APLICACIÓN FITOSANITARIOS EN EL PRADO DE LAS PAVAS EL 16/05 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: C8BXR-VQVOC-027PD Fecha de emisión: 15 de mayo de 2019 a las 15:25:47 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 15/05/2019 15:25	ESTADO FIRMADO 15/05/2019 15:25



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 15:25:41 del día 15 de mayo de 2019, con certificado de Camsifirma. AAPP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 46667070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayobenavente.org>



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

BANDO MUNICIPAL

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HACE SABER:

Tratamiento Fitosanitario Prado de las Pavas

Con la llegada de la primavera se hace necesario reforzar las labores de mantenimiento de nuestros parques y jardines.

Estas labores incluyen, en aquellas zonas que así lo demanden, los tratamientos fitosanitarios necesarios para mantener el adecuado estado de conservación de árboles, arbustos y zonas verdes.

Por este motivo, este **JUEVES 16 DE MAYO** se cerrará el acceso al Prado de las Pavas, para poder realizar los tratamientos fitosanitarios necesarios, sin perjudicar a los potenciales usuarios y manteniendo los plazos de seguridad establecidos para los productos utilizados.

Por todo lo expuesto, por la presente se comunica el **CIERRE AL ACCESO PÚBLICO DEL PRADO DE LAS PAVAS, DURANTE EL JUEVES 16 DE MAYO DE 2019**, para poder realizar los correspondientes trabajos con productos fitosanitarios, garantizando el plazo de seguridad y reentrada pertinente.

La zona volverá a ser abierta al uso público el viernes 17 de mayo.

Dado en la Casa Consistorial de Benavente, a quince de mayo de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE,
Fdo.: Luciano Huerga Valbuena.